

PRECIOS Y PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

Depósito Legal: Z, núm. 1 (1958)

Trimestre	90 pesetas
Semestre	160 —
Año	300 —

Ayuntamientos de la Provincia, año	250 —
---	-------

Las suscripciones se solicitarán de la Administración de Rentas y Exacciones Provinciales (Diputación Provincial).

Las de fuera podrán hacerse remitiendo el importe por giro postal u otro medio.

Todos los pagos se verificarán en la Admón. de Rentas y Exacciones Provinciales (Diputación Provincial)

Los números que se reclamen después de transcurridos cuatro días desde su publicación sólo se servirán al precio de venta, o sea a 3 pesetas los del año corriente; 4 pesetas los del año anterior, y de otros años, 5 pesetas.



PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Por cada línea o fracción que ocupe cada anuncio o documento oficial, declarado de pago, insertado en el "Parte oficial", 6 pesetas.

Los insertados en el "Parte no oficial" devengarán a razón de diez pesetas por línea o fracción. Conforme a la Ley del Timbre, cada recibo-matriz se reintegrará con el timbre móvil que le corresponda por cuantía, y otro de 3 pesetas de tasa provincial, cuyos importes serán cargados en el respectivo recibo.

Los derechos de publicación de números extraordinarios y suplementos serán convencionales de acuerdo con la entidad o particular que lo interese. del Hogar Pignatelli.

Los anuncios obligados al pago sólo se insertarán previo abono o cuando haya persona en la capital que responda de éste.

Las inserciones se solicitarán del Gobernador civil, por oficio, exceptuándose, lo prevenido, las de la primera Autoridad.

A todo recibo de anuncio acompaña un ejemplar del BOLETÍN respectivo como comprobación de pago los demás que se pidan.

Tampoco tienen derecho más que a un solo ejemplar, que se solicitará en el oficio de remisión del original, los Centros oficiales.

El BOLETÍN OFICIAL se halla de venta en la Imprenta

BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

ESTE PERIÓDICO SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS DOMINGOS

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETÍN OFICIAL dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETÍN coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

Las Leyes obligan en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiera otra cosa. (Código Civil.)

Las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro días después para los pueblos de la misma provincia. (Ley de 3 de noviembre de 1887.)

SECCION SEGUNDA

Núm. 6.351

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

SERVICIO PROVINCIAL DE GANADERIA

Circular

Habiéndose presentado la epizootia de fiebre aftosa o glosopeda en el ganado bovino existente en el término municipal de Fabara, este Gobierno Civil, a propuesta de la Jefatura del Servicio Provincial de Ganadería, y en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 134, capítulo XII, título II, del vigente Reglamento de Epizootias de 4 de febrero de 1955 ("Boletín Oficial del Estado" de 25 de marzo), procede a la declaración oficial de la existencia de dicha enfermedad.

Los animales atacados se encuentran en el casco urbano de la población (calle de la Industria), señalándose como zona infecta los locales donde se encuentran los animales, y como zonas sospechosa y de

inmunización, un círculo de 25 kilómetros de radio a partir del foco de fiebre aftosa.

Las medidas sanitarias adoptadas son las comprendidas en los artículos 113, 137 y 302 al 312 del mencionado Reglamento de Epizootias.

Con el fin de yugular la enfermedad se procederá, de conformidad con los artículos 137 y 302 del Reglamento indicado, a la vacunación preventiva obligatoria contra fiebre aftosa de los animales bovinos, ovinos, caprinos y porcinos existentes en las zonas señaladas sospechosa y de inmunización, de acuerdo con las normas que dicte a este respecto la Jefatura del Servicio Provincial de Ganadería.

Todos los gastos que se originen con motivo de la adopción de tal medida profiláctica serán satisfechos por los propietarios de los animales sometidos a la vacunación antiaftosa.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Zaragoza, 11 de noviembre de 1958.

El Gobernador civil,

JOSÉ-MANUEL PARDO DE SANTAYANA

SECCION TERCERA

Núm. 3.983

Excm. Diputación Provincial de Zaragoza

Extracto de las resoluciones adoptadas por esta Corporación en su sesión plenaria celebrada el día 14 de junio de 1958.

Comisión de Sanidad, Urbanismo y Vivienda

Aprobar el proyecto de Casa del Médico Rural y Centro Primario de Higiene de Velilla de Jiloca, importante pesetas 252.922'17.

—Idem el del barrio de Rivas, de Ejea de los Caballeros, importante la cantidad de 235.800'74 pesetas.

—Idem el de Almonacid de la Sierra, importante 264.309'62 pesetas.

—Interesar del contratista de las obras de construcción de tres viviendas de renta limitada en Monegrillo, D. Isidoro Murillo Escuer, su conformidad al presupuesto de adjudicación señalado por el Departamento de Cifras del Instituto Nacional de la Vivienda.

*Comisión de Educación, Deportes
y Turismo*

Aprobar concierto concluido entre el Patronato del Centro Coordinador de Bibliotecas de Zaragoza y Ayuntamiento de Cetina para el régimen de su Biblioteca pública municipal y Reglamento de la misma.

*Comisión de Hacienda y Economía
(Contribuciones)*

Aprobar la liquidación del presupuesto especial del Servicio de Contribuciones del año 1957.

—Idem abonar a "Comercial Morales Roy", S. A., una factura, cuyo importe asciende a 115 pesetas.

—Idem abonar a los señores Recaudadores de contribuciones de la provincia el premio de cobranza en período voluntario del primer trimestre del año actual, que asciende en total a 531.695'98 pesetas.

—Declarar la vacante de Recaudador en la zona de La Almunia, apertura de concurso, aprobar los pliegos de condiciones y nombrar interinamente para el cargo al Recaudador en la zona de Belchite a don Florentino Casas Hernández.

Comisión de Cooperación

Abonar al Ayuntamiento de Ateca pesetas 65.417 a cuenta de la subvención de 100.000 pesetas, con la que figura incluido en el Plan de Cooperación de 1957, para la reforma del cementerio.

—Idem al de Monreal de Ariza pesetas 12.500 con cargo a la subvención de 50.000, con la que figura incluido en el Plan de Cooperación de 1954, para el abastecimiento de aguas.

—Idem al de Vera de Moncayo pesetas 19.900 en concepto de subvención a fondo perdido, con la que figura incluido en el Plan de 1955, para la construcción de un abrevadero.

—Aceptar la renuncia presentada por el Ayuntamiento de Ildes a la subvención de 32.900 pesetas, con la que figura incluido en el Plan de 1955.

—Dar por finalizadas las obras llevadas a cabo en el cementerio de Sigüés, y aceptar la renuncia de dicho Ayuntamiento al cobro del resto de la subvención que para tal fin tiene asignada en el Plan de Cooperación de 1954.

Comisión de la Caja de Cooperación

Conceder al Ayuntamiento de La Zaida un préstamo de 100.000 pesetas, sin interés, destinado a las obras de abastecimiento de aguas.

—Idem al Ayuntamiento de Almonacid de la Sierra un préstamo de 50.000 pesetas, sin interés, destinado a la construcción de una manzana de nichos en el cementerio.

—Conceder al de Belchite un préstamo de 40.000 ptas., sin interés, destinado a las obras de reparación del cementerio.

—Idem al de Layana un préstamo de 100.000 pesetas, sin interés, destinado a obras de abastecimiento de aguas.

—Idem al de Luna un préstamo de 250.000 pesetas, sin interés, destinado a la construcción de un grupo escolar.

—Idem al de Cinco Olivas un préstamo de 50.000 pesetas, sin interés, destinado a la construcción de la Casa del Médico.

—Idem al de Cinco Olivas un préstamo de 40.000 pesetas, sin interés, destinado a la construcción de un grupo escolar.

Comisión de Gobierno

Conceder la Medalla de Oro de la Provincia al Excmo. Sr. Ministro de Agricultura, D. Cirilo Cánovas García.

—Idem la Medalla de Oro de la Provincia al Htre. Sr. Secretario general de la Corporación D. Emilio Falcó Plou, con ocasión de su jubilación forzosa por edad.

—Idem la Medalla de Plata de la Provincia al Ayuntamiento de Gelsa, en premio de su labor realizada en el año 1957.

—Idem la Medalla de Bronce de la Provincia a D.^a Jesusa Villalonga Guerra, donante de sangre del Hospital Provincial de Nuestra Señora de Gracia.

Comisión de Personal y Plantillas

Declarar la jubilación, por cumplir la edad reglamentaria, de D. Emilio Falcó Plou, Secretario general de la Corporación.

—Poner en conocimiento de la Dirección General de Administración Local la vacante producida por el Secretario general de la Corporación, encargándose de su desempeño, con carácter interino, don Gabriel Bascones Gasca, Oficial Mayor de la Corporación.

—Modificar la denominación de la plaza de mozo de calderas del Hogar Provincial Doz, de Tarazona, añadiéndolo como sustituto del personal subalterno.

—Resolución a instancia de D. Tomás Mariel Hernández, portero-ordenanza de la Corporación, para asegurar iguales percepciones que en el año 1956.

—Idem id. de D.^a María Teresa de Luxán y Buceta, Auxiliar administrativo, en iguales términos.

—Desestimar la petición formulada por D.^a Asunción Carmen Noguero, Matrona de la Beneficencia Provincial, quien solicita el reconocimiento, a efectos pasivos, de los servicios prestados al Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, en propiedad y con carácter interino.

—Amortizar en el grupo B), Subalternos, de la plantilla laboral de la Corporación, una plaza de ayudante de cocina,

correspondiente al Servicio del Hospital Provincial de Nuestra Señora de Gracia.

Desestimar la instancia de D. José Manuel Cuadra Cuadra, quien solicita la inclusión de un representante del Cuerpo de Ayudantes de Obras Públicas en el Tribunal que ha de juzgar el concurso para la provisión de dos vacantes de la Sección de Vías y Obras Provinciales.

—Conceder a D.^a Pilar Pérez Gaudó y D.^a Natividad Guallar Zaro la pensión causada por D. Pascual Puallart Díaz, Farmacéutico jubilado que fué de la Corporación.

—Idem a D.^a Victoria Vaquero Peralta la pensión de viudedad por fallecimiento de D. Manuel Crespo Aspas, Músico de la Banda Provincial.

—Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos a la plaza de Médico-Ayudante del Servicio de Laboratorio del Cuerpo de Médicos de la Beneficencia Provincial de Zaragoza.

Dieciséis dictámenes proponiendo el cese de otros tantos funcionarios y empleados interinos y accidentales, por haber expirado el plazo de sus nombramientos.

—Nombrar a D. Eduardo de Gregorio García Serrano Médico-Jefe del Servicio de Dermatología, con carácter interino, del Cuerpo de Médicos de la Beneficencia Provincial de Zaragoza.

—Idem a D. Luis Olivares Baqué Médico Ayudante accidental del Servicio de Fisiología del Cuerpo de Médicos de la Beneficencia Provincial de Zaragoza.

—Idem a D. Tomás Muñoz Gascón Médico-Ayudante interino del Servicio de Traumatología y Cirugía de Urgencia del Cuerpo de Médicos de la Beneficencia Provincial de Zaragoza.

—Idem a D. Manuel García Esteras Médico-Ayudante interino del Servicio de Otorrinolaringología del mismo Cuerpo.

—Idem a D.^a Pilar Soler Bastero Médico-Ayudante interino del Servicio de Laboratorio del mismo Cuerpo.

—Idem a D. Ernesto Velillas Suñén Médico de Guardia interino con Servicio en el Hospital Provincial de Nuestra Señora de Gracia, del mismo Cuerpo.

—Idem a D. Emilio Mené Lampre Médico de Guardia accidental con servicio en el Hospital Provincial de Nuestra Señora de Gracia, del mismo Cuerpo.

—Idem a D. Francisco-Javier Echevarría Vicente Médico de Guardia accidental con servicio en el Hospital Provincial de Nuestra Señora de Gracia, del mismo Cuerpo.

—Idem a D. José Oliva Lajusticia Practicante interino de la Beneficencia Provincial.

—Nombrar a D. Jaime Serrano Domper Practicante interino de la Beneficencia Provincial.

—Idem a D. José Macipe Quílez Perito agrícola interino de la Corporación.

—Idem a D. Angel Langa Alonso, colaborador interino de la Corporación.

Adicionados

Declarar la jubilación forzosa, por incapacidad física, de D.^a Asunción Carmen Noguero, Matrona de la Beneficencia Provincial.

—Idem la provisión de una vacante de Matrona de la Beneficencia Provincial, por oposición, y el nombramiento de D.^a Carmen Aznar Gracia para desempeñarla interinamente.

—Declarar la jubilación forzosa, por incapacidad física, de D.^a Felisa Serrate López, Auxiliar administrativo de la Corporación.

—Resolución a escrito de D. Leopoldo Romo Sánchez, Profesor de Dibujo del Hogar Pignatelli, solicitando un aumento en la remuneración que percibe.

—Aceptar la renuncia de D. Antonio Val-Carreres Ortiz, del Cuerpo de Médicos de la Beneficencia Provincial, en su cargo de Vocal suplente, en representación de la Corporación, en el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios para la provisión de la plaza de Médico-Ayudante del Servicio de Otorrinolaringología.

—Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos al concurso para la provisión de dos plazas de Ayudantes de la Sección de Vías y Obras Provinciales.

—Conceder a D.^a María Camón Burgos la pensión de orfandad, por fallecimiento de su padre, D. Manuel Camón, Interventor de Fondos que fué de la Corporación.

Comisión de Beneficencia y Obras Sociales

Adicionado

Aprobar la segunda y última liquidación de obra ejecutada en la de reforma de Consultorios del Hospital Provincial de Nuestra Señora de Gracia, presentada por el señor Arquitecto provincial, importante la cantidad de 586.879'99 pesetas.

Comisión de Obras Públicas y Paro Obrero

Adjudicar a D. Alejandro Motilva Moreno la subasta de las obras de reparación del camino vecinal núm. 3, de Torrelapaja a Tudela a la de Gallur a Agreda, por la cantidad de 74.554'67 pesetas.

Zaragoza, 6 de agosto de 1958. — El Presidente, Antonio Zubiri.

Núm. 3.983

Extracto de las resoluciones adoptadas por esta Corporación en su sesión plenaria celebrada el día 5 de julio de 1958.

Comisión de Beneficencia y Obras Sociales

Autorizar la adopción plena de la niña María del Pilar Escobedo Navarro por D.^a María Moreno Pérez, de esta ciudad.

Adicionados

Autorizar la adopción del niño Eduardo Vidal Lou por Pilar Lombar Torralba.

—Acceder a lo solicitado por la Diputación Provincial de Teruel para la prestación médico-quirúrgica a sus funcionarios en el Hospital Provincial de Nuestra Señora de Gracia, aplicando la tarifa del Pensionado.

Comisión de Obras Públicas y Paro Obrero

Adjudicar a D. Alejandro Motilva Moreno las obras de reparación del camino vecinal núm. 620, denominado de Tabuenca a Pedrola por Fuendejalón y El Pozuelo, por la cantidad de 972.000 pesetas.

Adicionados

Aprobar relación valorada y certificación número 11 de obra ejecutada en las de construcción del camino vecinal de Uncastillo a Malpica, importante pesetas 152.871'55.

—Idem expediente de revisión de precios correspondiente a la certificación número 11 de las obras de construcción del camino vecinal de Uncastillo a Malpica, importante 38.846'93 pesetas.

Comisión de Personal y Plantillas

Darse por enterada la Corporación de sentencia dictada por el Tribunal Provincial de lo Contencioso-Administrativo en recurso promovido por el Colegio Oficial de Farmacéuticos de la provincia contra acuerdo corporativo sobre suministro de específicos a los beneficiarios del Servicio Médico-Farmacéutico de Maternidad y Hospitalización de la Exema. Diputación Provincial.

—Idem la jubilación voluntaria por edad de D. Pascual Pérez Beltrán, Músico de la Banda Provincial.

—Desestimar recurso de reposición interpuesto por D. Buenaventura Rodríguez Angel contra acuerdo corporativo de 17 de mayo último, por el que fué nombrado Arquitecto provincial D. Antonio Chóliz Alerudo.

—Comparecer en el recurso de apelación ante el Tribunal Supremo, interpuesto por el Colegio Oficial de Farmacéuticos de esta provincia, contra sentencia del

Tribunal Provincial de lo Contencioso-Administrativo en recurso sobre suministro de medicamentos a los beneficiarios del Servicio Médico-Farmacéutico Provincial.

—Aceptar la propuesta formulada por el Tribunal que ha actuado en la provisión, por oposición, de una plaza de Oficial técnico-administrativo de Contabilidad, y designar a D. José Blesa Soteras para ocuparla en propiedad.

—Aceptar la propuesta formulada por el Tribunal que ha actuado en la provisión, por oposición, de dos plazas de Practicantes de la Beneficencia Provincial, y designar a D. Jaime Serrano Domper y a D. José Oliva Lajusticia para ocuparla en propiedad.

—Aceptar la propuesta formulada por el Tribunal que ha actuado en la provisión, por oposición, de una plaza de Médico-Ayudante del Servicio de Laboratorio del Cuerpo de Médicos de la Beneficencia Provincial de Zaragoza, y designar a doña Pilar Soler Bastero para ocuparla en propiedad.

—Aceptar la propuesta formulada por el Tribunal calificador del concurso convocado para la provisión de dos plazas de Ayudantes de la Sección de Vías y Obras Provinciales, y nombrar a D. José Luis López del Castillo para ocupar en propiedad una de ellas, y declarar vacante la otra por falta de aspirantes.

—Declarar el cese de D. Rafael María Pinilla de Miguel, Auxiliar administrativo de la Corporación, como Oficial técnico-administrativo de la misma, interino, por transcurso del plazo de nombramiento.

—Declarar el cese de D. Antonio Ramón Vinós como Médico-Ayudante accidental del Servicio de Tocología (Maternidad e Inclusa) del Cuerpo de Médicos de la Beneficencia Provincial, por el transcurso del plazo de nombramiento.

—Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos a la oposición convocada para proveer una plaza de Maestro del taller de Carpintería del Hogar Pignatelli.

—Nombrar a D. José Sangorrin Palacín Maestro interino del taller de Carpintería del Hogar Pignatelli.

—Nombrar a D. Rafael María Pinilla de Miguel Oficial técnico-administrativo, interino.

—Idem a D. Antonio Ramón Vinós Médico-Ayudante accidental del Servicio de Tocología (Maternidad e Inclusa) del Cuerpo de Médicos de la Beneficencia Provincial.

Comisión de Cooperación Provincial

Aprobar relación valorada y certificación número 3 de obra ejecutada en las de saneamiento de Fuendejalón, importante 127.552'11 pesetas, y abonar dicha can-

tividad al contratista adjudicatario de las mismas, "Construcciones Ziros".

—Abonar al Ayuntamiento de Balconchán la cantidad de 7.500 pesetas como liquidación de las subvenciones que tiene asignadas en los Planes de cooperación de 1954 y 1956, destinadas a las obras de abastecimiento de aguas.

—Abonar al Ayuntamiento de Fréscano la cantidad de 25.000 pesetas en concepto de subvención a fondo perdido, destinada a las obras de ampliación y reforma del lavadero, e incluidas en el Plan de cooperación de 1957.

—Abonar al Ayuntamiento de Salvatierra de Esca la cantidad de 15.590'89 pesetas en concepto de liquidación final de la subvención destinada a las obras de construcción de un matadero, incluidas en el Plan de cooperación de 1954.

—Abonar al Ayuntamiento de Villalonga la cantidad de 17.490 pesetas en concepto de subvención a fondo perdido, destinada a las obras de reforma y ampliación del cementerio, incluidas en el Plan de cooperación de 1955.

*Comisión de Educación, Deportes
y Turismo*
Adicionado

Adjudicar los premios de Prensa y Radio "Exema. Diputación Provincial de Zaragoza 1958" a D. Simón González y Gómez y a D. Alejandro Villaverde Marugán, respectivamente.

Comisión de Gobernación
Adicionado

Conceder una subvención de 10.000 pesetas para obras municipales al Ayuntamiento de Lucena de Jalón.

Comisión de Cooperación
Adicionado

Aprobar el Plan de Cooperación a los Servicios municipales para 1958, importante 29.083.179'33 pesetas, de las que 10.277.388'84 pesetas constituyen la aportación al mismo de la Diputación Provincial.

Zaragoza, 7 de agosto de 1958.—El Presidente, Antonio Zubiri.

SECCION QUINTA

Núm. 6.341

Confederación Hidrográfica del Ebro

Nota-anuncio relativa al proyecto de conducción de aguas para abastecimiento de Alhama de Aragón (Zaragoza); aprobado técnicamente en 22 de octubre de 1958.

Las aguas que se pretende utilizar nacen en un manantial situado debajo de

una de las casas situadas en la carretera de la Estación, en la cual se construye una arqueta de captación, llevándose las aguas por medio de tubería de fibrocemento, por la citada calle-carretera, hasta un punto situado en las inmediaciones del lavadero público, punto en donde están situados los grupos electrobomba, que elevan el agua, a una altura de 42 metros, al depósito regulador, de 375 metros cúbicos; de éste parte la tubería de suministro, también de fibrocemento, que baja paralela a la de elevación, y desarrollándose por la citada calle-carretera cruza el río Jalón, adosada al puente de la carretera de Cillas a Alhama de Aragón, y sigue por la calle-carretera de Francia hasta la plaza de Ramón y Cajal. La longitud de las tuberías es: la de conducción, de 147 metros lineales; de 131 metros lineales, la de elevación, y de 554 metros lineales la de suministro. La dotación prevista es de 150 litros por habitante y día.

Lo que se hace público para que cuantos se consideren perjudicados por dicho proyecto puedan dirigir por escrito las reclamaciones que estimen pertinentes al señor Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro dentro del plazo de quince días naturales y consecutivos, a contar del siguiente al de la fecha de la publicación, durante el cual estará de manifiesto el proyecto, en las horas hábiles de oficina, en la Sección 4.ª de la Confederación Hidrográfica del Ebro (Paseo del General Mola, 26, 2.º, Zaragoza).

Zaragoza, 11 de noviembre de 1958. — El Ingeniero Jefe, Pedro A. Ibarra.

Núm. 6.342

Jefatura de Obras Públicas

Nota-anuncio

D. Rafael Moneo Pérez, Ingeniero adjunto a la Dirección de "Fuerzas Eléctricas de Navarra", S. A., y en nombre y representación de la misma, solicita autorización para establecer una línea de transporte de energía eléctrica en alta tensión, que, derivada de la de Cortes-Gallur, propiedad de la Sociedad peticionaria, termine en el transformador intemperie que se instalará junto al ensanche de Gallur, en la zona denominada "Planilla".

La línea tiene una longitud de 260 metros, consta de dos alineaciones rectas que cruzan, la primera, la carretera de Gallur a Agreda en el kilómetro 0, hectómetro 2, y la segunda, el Canal Imperial de Aragón en el kilómetro 30, hectómetro 3.

La potencia a transportar es de 100 kilovatios amperios a la tensión de 10.000 voltios, con corriente alterna trifásica de 50 períodos por segundo.

Se solicita la imposición de servidum-

bre forzosa de paso de corriente eléctrica sobre los terrenos de dominio público y privado que figuran en la siguiente relación.

* * *

Relación de propietarios

Término municipal de Gallur:

Parque de Ingenieros del Ejército.
Ayuntamiento de Gallur.
Carretera de Gallur a Agreda.
Compañía de Industrias Agrícolas.
Canal Imperial de Aragón.

Lo que se hace público para que en el plazo de treinta días, a contar de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, puedan presentar reclamaciones los que lo estimen conveniente, quedando el proyecto a disposición del público en estas oficinas de Obras Públicas (Sección de Fomento) durante las horas hábiles de despacho.

Zaragoza, 10 de noviembre de 1958. — El Ingeniero Jefe, A. Bravo.

Núm. 6.879

Permisos de circulación de automóviles expedidos por esta Jefatura de Obras Públicas de Zaragoza durante el mes de octubre de 1957.

(Continuación: Véase «B. O.» núm. 266)

Día de la inscripción: 22.

Número de matrícula: Z-17311.

Procedencia: N.

Categoría: 1.ª

Marca: Vespa.

Tipo: Moto.

Número de asientos: 2.

Tara: 81 Kg.

Número del motor: V56M61990.

Cilindros: 1.

HP.: 1.

Número del bastidor: VT61970.

Capacidad depósito de combustible: 6 litros.

Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 350 x 80.

Nombre y apellidos del propietario: Manuela Castro.

Domicilio y población: Ac. Gral. Militar, Zaragoza.

Servicio: P.

Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 24.

Número de matrícula: Z-17312.

Procedencia: N.

Categoría: 1.ª

Marca: Lube.

Tipo: Moto.

Número de asientos: 2.

Tara: 120 Kg.

Número del motor: V56M65516.

Cilindros: 1.

HP.: 1.
 Número del bastidor: VT65469.
 Capacidad depósito de combustible:
 6 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores
 y posteriores: 350 x 80.
 Nombre y apellidos del propietario:
 Antonio Morante.
 Domicilio y población: Calvo Sotelo,
 núm. 41, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción na-
 cional.

Día de la inscripción: 24.
 Número de matrícula: Z-17313.
 Procedencia: N.
 Categoría: 2.^a
 Marca: Voisin.
 Tipo: Descapotable.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 240 Kg.
 Número del motor: ANR1405.
 Cilindros: 4.
 HP.: 2.
 Número del bastidor: 10446.
 Capacidad depósito de combustible:
 15 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores
 y posteriores: 400 x 80.
 Nombre y apellidos del propietario:
 Francisco Ruiz.
 Domicilio y población: Dr. Ibáñez, 15,
 Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción na-
 cional.

Día de la inscripción: 24.
 Número de matrícula: Z-17314.
 Procedencia: N.
 Categoría: 2.^a
 Marca: Renault.
 Tipo: Conducción interior.
 Número de asientos: 4.
 Tara: 560 Kg.
 Número del motor: 736238.
 Cilindros: 4.
 HP.: 7.
 Número del bastidor: 3103237.
 Capacidad depósito de combustible:
 35 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores
 y posteriores: 135 x 400.
 Nombre y apellidos del propietario:
 Agustín Lambea.
 Domicilio y población: Ambel (Zara-
 goza).
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción na-
 cional.

Día de la inscripción: 24.
 Número de matrícula: Z-17315.
 Procedencia: N.
 Categoría: 2.^a
 Marca: Seat.
 Tipo: Conducción interior.

Número de asientos: 4.
 Tara: 1.075 Kg.
 Número del motor: 101006124933.
 Cilindros: 4.
 HP.: 10.
 Número del bastidor: 101124883.
 Capacidad depósito de combustible:
 55 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores
 y posteriores: 590 x 14.
 Nombre y apellidos del propietario:
 Gumersindo Claramunt.
 Domicilio y población: Alfonso I, 27,
 Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción na-
 cional.

Día de la inscripción: 24.
 Número de matrícula: Z-17316.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Montesa.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 75 Kg.
 Número del motor: MM6284.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: MB5281.
 Capacidad depósito de combustible:
 12 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores
 y posteriores: 275 x 19.
 Nombre y apellidos del propietario:
 Agustín Arantegui.
 Domicilio y población: Rusiñol, 18, Za-
 ragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción na-
 cional.

Día de la inscripción: 24.
 Número de matrícula: Z-17317.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Guzzi.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 1.
 Tara: 45 Kg.
 Número del motor: ISA23377.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: MGH23590.
 Capacidad depósito de combustible:
 6 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores
 y posteriores: 650 x 50.
 Nombre y apellidos del propietario:
 García.
 Domicilio y población: Villamayor (Za-
 ragoza).
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción na-
 cional.

Día de la inscripción: 24.
 Número de matrícula: Z-17318.
 Procedencia: N.

Categoría: 1.^a
 Marca: Peugeot.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 80 Kg.
 Número del motor: TC10043.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: 009985.
 Capacidad depósito de combustible:
 12 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores
 y posteriores: 275 x 19.
 Nombre y apellidos del propietario:
 Vicente Lasa.
 Domicilio y población: Avda. San José,
 núm. 105, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción na-
 cional.

Día de la inscripción: 25.
 Número de matrícula: Z-17319.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Mobylette.
 Tipo: Ciclomotor.
 Número de asientos: 1.
 Tara: 35 Kg.
 Número del motor: 17815.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: Z1470Z.
 Capacidad depósito de combustible:
 2 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores
 y posteriores: 650 x 50.
 Nombre y apellidos del propietario:
 Banco Hispano Americano.
 Domicilio y población: Independencia,
 núm. 2, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción na-
 cional.

Día de la inscripción: 25.
 Número de matrícula: Z-17320.
 Procedencia: N.
 Categoría: 2.^a
 Marca: D. K. W.
 Tipo: Furgoneta.
 Asientos: 2 ñ 3.
 Tara: 985 Kg.
 Carga máxima: 750 Kg.
 Número del motor: 104400.
 Cilindros: 2.
 HP.: 7.
 Número del bastidor: 3004597.
 Capacidad depósito de combustible:
 30 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores
 y posteriores: 6 x 16.
 Nombre y apellidos del propietario:
 Carlos Navarro.
 Domicilio y población: General Mola,
 núm. 72, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción na-
 cional.

Día de la inscripción: 25.
 Número de matrícula: Z-17321.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Lube.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 75 Kg.
 Número del motor: LB25920.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: S891.
 Capacidad depósito de combustible: 12 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 3 x 19.
 Nombre y apellidos del propietario: Giménez y Compañía.
 Domicilio y población: Héroes del Alcázar, 15, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 25.
 Número de matrícula: Z-17322.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Guzzi.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 1.
 Tara: 45 Kg.
 Número del motor: ISA542287.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: MGH542747.
 Capacidad depósito de combustible: 6 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 650 x 50.
 Nombre y apellidos del propietario: José A. Martín.
 Domicilio y población: Garrapinillos (Zaragoza).
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 25.
 Número de matrícula: Z-17323.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Setter.
 Tipo: Ciclomotor.
 Número de asientos: 1.
 Tara: 35 Kg.
 Número del motor: MB1150.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: 19837.
 Capacidad depósito de combustible: 5 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 6 x 50.
 Nombre y apellidos del propietario: Justo Tomás Algas.
 Domicilio y población: Escosura, 63, Zaragoza.

Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 26.
 Número de matrícula: Z-17324.
 Procedencia: N.
 Categoría: 3.^a
 Marca: Leyland.
 Tipo: Caja.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 14.325 Kg.
 Carga máxima: 13.600 Kg.
 Número del motor: UE680-10B571.
 Cilindros: 6.
 HP.: 43.
 Número del bastidor: B6FDB2164Z1539Z
 Capacidad depósito de combustible: 227 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 12 x 24.
 Nombre y apellidos del propietario: Cementos Portland Morata de Jalón.
 Domicilio y población: Alfonso I, 13, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Importación Aduana de Bilbao.

Día de la inscripción: 29.
 Número de matrícula: Z-17325.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Iso.
 Tipo: Triciclo.
 Número de asientos: 1.
 Tara: 240 Kg.
 Carga máxima: 300 Kg.
 Número del motor: IMI06802C.
 Cilindros: 1.
 HP.: 2.
 Número del bastidor: IMIO6802C.
 Capacidad depósito de combustible: 10 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 325 x 14.
 Nombre y apellidos del propietario: Miguel Ruiz.
 Domicilio y población: Pina de Ebro (Zaragoza).
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 29.
 Número de matrícula: Z-17326.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Iso.
 Tipo: Triciclo.
 Número de asientos: 1.
 Tara: 240 Kg.
 Carga máxima: 300 Kg.
 Número del motor: IMI06701C.
 Cilindros: 1.
 HP.: 2.
 Número del bastidor: IMI06701C.
 Capacidad depósito de combustible: 10 litros.

Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 325 x 14.
 Nombre y apellidos del propietario: Constantino Garín.
 Domicilio y población: Don Jaime I, núm. 40, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 29.
 Número de matrícula: Z-17327.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Iso.
 Tipo: Triciclo.
 Número de asientos: 4.
 Tara: 240 Kg.
 Carga máxima: 300 Kg.
 Número del motor: IMI07003C.
 Cilindros: 1.
 HP.: 2.
 Número del bastidor: IMI07003C.
 Capacidad depósito de combustible: 10 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 325 x 14.
 Nombre y apellidos del propietario: Pedro Gonzalvo.
 Domicilio y población: F. Izquierdo, 18, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 29.
 Número de matrícula: Z-17328.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Iso.
 Tipo: Triciclo.
 Número de asientos: 4.
 Tara: 240 Kg.
 Carga máxima: 300 Kg.
 Número del motor: IMI07047C.
 Cilindros: 1.
 HP.: 2.
 Número del bastidor: IMI07047C.
 Capacidad depósito de combustible: 10 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 325 x 14.
 Nombre y apellidos del propietario: Jesús Balíos.
 Domicilio y población: Herrera de los Navarros (Zaragoza).
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 29.
 Número de matrícula: Z-17329.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Iso.
 Tipo: Triciclo.
 Número de asientos: 4.
 Tara: 240 Kg.

Carga máxima: 300 Kg.
 Número del motor: IMI06845C.
 Cilindros: 1.
 HP.: 2.
 Número del bastidor: IMI06845C.
 Capacidad depósito de combustible: 10 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 325 x 14.
 Nombre y apellidos del propietario: Eduardo Blasco.
 Domicilio y población: Alacón (Teruel).
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 29.
 Número de matrícula: Z-17330.
 Procedencia: N.
 Categoría: 2.^a
 Marca: Ford V.
 Tipo: Conducción interior.
 Número de asientos: 5.
 Tara: 1.380 Kg.
 Número del motor: 1F02E560030.
 Cilindros: 8.
 HP.: 18.
 Número del bastidor: F492E44360560030.
 Capacidad depósito de combustible: 60 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 640 x 15.
 Nombre y apellidos del propietario: Venancio Modrego.
 Domicilio y población: Fernando el Católico, 46, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 29.
 Número de matrícula: Z-17331.
 Procedencia: N.
 Categoría: 3.^a
 Marca: Pegaso.
 Tipo: Autobús.
 Número de asientos: 41.
 Tara: 9.450 Kg.
 Número del motor: 356372.
 Cilindros: 6.
 HP.: 39.
 Número del bastidor: 356372.
 Capacidad depósito de combustible: 230 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 11 x 20.
 Nombre y apellidos del propietario: Manuel Hernández.
 Domicilio y población: Tarazona (Zaragoza).
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 29.
 Número de matrícula: Z-17332.
 Procedencia: N.

Categoría: 2.^a
 Marca: Seat.
 Tipo: Conducción interior.
 Número de asientos: 4.
 Tara: 1.075 Kg.
 Número del motor: 100000311956.
 Cilindros: 4.
 HP.: 6.
 Número del bastidor: 100106400211.
 Capacidad depósito de combustible: 27 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 520 x 12.
 Nombre y apellidos del propietario: Harinas Cinco Villas.
 Domicilio y población: Ejea de los Caballeros (Zaragoza).
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 29.
 Número de matrícula: Z-17333.
 Procedencia: N.
 Categoría: 2.^a
 Marca: Seat.
 Tipo: Conducción interior.
 Número de asientos: 4.
 Tara: 1.075 Kg.
 Número del motor: 101006127375.
 Cilindros: 4.
 HP.: 10.
 Número del bastidor: 101127329.
 Capacidad depósito de combustible: 55 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 590 x 14.
 Nombre y apellidos del propietario: M. Angel Laguna.
 Domicilio y población: Dr. Cerrada, 24, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 29.
 Número de matrícula: Z-17334.
 Procedencia: N.
 Categoría: 2.^a
 Marca: Seat.
 Tipo: Conducción interior.
 Número de asientos: 4.
 Tara: 1.075 Kg.
 Número del motor: 101006127031.
 Cilindros: 4.
 HP.: 10.
 Número del bastidor: 101127047.
 Capacidad depósito de combustible: 55 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 590 x 14.
 Nombre y apellidos del propietario: Talleres F. Gómez.
 Domicilio y población: Unceta, 23, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 29.
 Número de matrícula: Z-17335.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Mobylette.
 Tipo: Ciclomotor.
 Número de asientos: 1.
 Tara: 35 Kg.
 Número del motor: 25052.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: A4869.
 Capacidad depósito de combustible: 2 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 600 x 50.
 Nombre y apellidos del propietario: José Doñoso.
 Domicilio y población: Tarazona (Zaragoza).
 Servicio:
 Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 29.
 Número de matrícula: Z-17336.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Mobylette.
 Tipo: Ciclomotor.
 Número de asientos: 1.
 Tara: 35 Kg.
 Número del motor: 32193.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: A12156.
 Capacidad depósito de combustible: 2 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 600 x 50.
 Nombre y apellidos del propietario: Miguel Montañés.
 Domicilio y población: Coso, 188, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 29.
 Número de matrícula: Z-17337.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Lube.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 75 Kg.
 Número del motor: LB253091.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: ST3099.
 Capacidad depósito de combustible: 12 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 300 x 19.
 Nombre y apellidos del propietario: Antonio Gracia.
 Domicilio y población: Casta Alvarez, núm. 65, Zaragoza.

Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 29.
 Número de matrícula: Z-17338.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: M. C.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 1.
 Tara: 60 Kg.
 Número del motor: 203.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: 203.
 Capacidad depósito de combustible: 7 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 275 x 19.
 Nombre y apellidos del propietario: Sebastián Zapater.
 Domicilio y población: Caspe (Zaragoza).
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.

(Continuará.)

Núm. 6.350

Servicio de Catastro de la Riqueza Rústica

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 34 del Reglamento de 23 de octubre de 1913, se hace saber que el padrón de la contribución rústica de los términos municipales de Gallur, Luna, Santa Eulalia de Gállego y Ruesta estará expuesto al público durante ocho días en los locales de la Casa-Ayuntamiento respectiva, durante cuyo plazo pueden los contribuyentes interesados presentar ante la Junta Pericial correspondiente las reclamaciones que estimen pertinentes, siempre que se refieran exclusivamente a errores aritméticos o de copia, según determina el artículo antes citado.

Zaragoza, 13 de noviembre de 1958. — El Ingeniero Jefe, José Pérez Guillén.

SECCION SEXTA

Núm. 6.355

MEZALOCHA

Esta Corporación municipal, en sesión del 12 de mayo del corriente año, acordó aprobar el contrato de proyecto de préstamo, sin interés, con la Diputación Provincial, amortizable en diez años, con destino a ejecutar las obras de abastecimiento de aguas, con un importe de pesetas 150.000.

Lo que se hace público por término de quince días a los efectos de reclamaciones.

Mezalocha, 12 de noviembre de 1958. — El Alcalde, Adolfo Navarro.

Núm. 6.343

UTEBO

En cumplimiento de lo acordado por el Ayuntamiento de mi presidencia en sesión de 28 de octubre último, en virtud del expediente que se instruye para la enajenación en pública subasta de 7.474 metros cuadrados de terreno improductivo sitos en la partida de "Huerta Alta" pertenecientes a los propios de este Municipio, con el fin de dedicarlos a la construcción de viviendas, se abre información pública por término de quince días para oír cuantas reclamaciones puedan formularse, pudiendo ser examinado dicho expediente en la Secretaría del Ayuntamiento durante el expresado plazo.

Utebo, 12 de noviembre de 1958. — El Alcalde, Lucio Picapeo.

SECCION SEXTA

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan, en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juez o Tribunal que se señala se les cita, llama o emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 388 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal y 664 de la Ley de Enjuiciamiento Militar y de Marina.

Núm. 6.311

SERRANO NAJERA (Francisco), de 22 años, soltero, hijo de Manuel y de Ave-lina, natural y vecino de Zaragoza (barria Oliver, casas municipales, núm. 62), hoy en ignorado paradero, en el término de diez días, contados a partir de la publicación de la presente, comparecerá ante el Juzgado de instrucción de La Almunia de Doña Godina (Zaragoza) con el fin de notificarle el auto de procesamiento recaído contra el mismo en causa que se le sigue por delito de quebrantamiento de condena con el número 121 de 1958.

Núm. 6.325

GRACIA CAPUJ (José), de 37 años, casado, hijo de José y de Delfina, profesión mecánico, con último domicilio en Zaragoza (plaza de Asso, número 4, puerta 3), hoy en ignorado paradero, comparecerá en el plazo de diez días ante el Juzgado de instrucción número 2 de Zaragoza a constituirse en prisión que le ha sido decretada en el sumario número 156 de 1949, por el delito de apropiación indebida.

JUZGADOS DE 1.^a INSTANCIA

Núm. 6.354

JUZGADO NUM. 1. — GIJON

Hago saber: Que en el juicio que se dirá se dictó la sentencia cuyos encabezamiento y parte dispositiva dicen:

Sentencia. — En Gijón a 5 de noviembre de 1958. — Vistos por el Ilustrísimo Sr. D. Luis-Manuel Almador Moreiras, Magistrado, Juez de primera instancia del Juzgado número 1 de este partido, los presentes autos de juicio ejecutivo promovidos por "Comercial Industrial Villalobos", Sociedad anónima, domiciliada en Gijón, representada por el Procurador D. Fernando Castro Solares y defendida por el Letrado D. Guillermo Rodríguez Quirós, contra D. Angel de Sampérez Carpi, mayor de edad, con domicilio en Ecija (Puerta Cerrada, parador de Joaquín), y contra D. Angel Sampérez Lacruz, mayor de edad, con domicilio en Zuera (Zaragoza), Secretario del Ayuntamiento, en situación de rebeldía, versando sobre reclamación de cantidad, y...

Fallo: Que declarando bien despachada la ejecución, mando siga ésta adelante por todos sus trámites e instancias hasta hacer pago a "Comercial Industrial Villalobos", S. A., de la cantidad de 244.000 pesetas de principal; 966'50 pesetas de gastos de protesto; intereses legales desde las fechas de los protestos hasta su completo pago, y costas causadas y que se causen, a que condeno a los demandados D. Angel Sampérez Carpi y D. Angel Sampérez Lacruz.

Así por esta mi sentencia, que de no solicitarse la notificación en persona de los demandados rebeldes lo será en la forma prevenida por la Ley, lo pronuncio, mando y firmo. — Luis M. Amador Moreiras.

para su inserción en el "Boletín Oficial" de la provincia de Zaragoza para que sirva de notificación en persona al demandado vecino de dicha provincia, expido el presente en Gijón a ocho de noviembre de mil novecientos cincuenta y ocho. — El Juez, Luis-Manuel Amador. — El Secretario, (ilegible).